

FICHA TÉCNICA

CÓDIGO SAP: 040110075

DENOMINACIÓN DEL EQUIPO: VIDEO BRONCOSCOPIO ADULTO

UNIDADES FUNCIONALES: NEUMOLOGÍA

PACIENTES: ADULTOS

DEFINICIÓN FUNCIONAL

EQUIPO BIOMÉDICO UTILIZADO EN EL SERVICIO DE NEUMOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS DIFERENTES PATOLOGÍAS EN EL ÁREA. ACCESORIOS PARA ASPIRADO, BIOPSIA Y OTROS PROCEDIMIENTOS ESPECIALIZADOS DEL ÁREA.

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS

A GENERALES

A01 VIDEOENDOSCOPIO CON SISTEMA CHIP CCD A COLOR PARA ADQUISICIÓN DE IMÁGENES EN ALTA DEFINICIÓN (HDTV).

B COMPONENTES

VIDEOENDOSCOPIOS

UN (01) VIDEOENDOSCOPIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS (Ver Nota):

- B01 CAMPO VISUAL: MAYOR O IGUAL A 120°.
- B02 DIÁMETRO DEL TUBO DE INSERCIÓN: MENOR O IGUAL A 5.5 mm.
- B03 DIÁMETRO DEL CANAL DE INSTRUMENTACIÓN: MAYOR O IGUAL A 2,2 mm.
- B04 DEFLEXIÓN: UP 180° O MÁS, DOWN 130° O MÁS
- B05 DIRECCIÓN DE VISIÓN: 0° (FRONTAL).
- B06 LONGITUD DE TRABAJO: MAYOR O IGUAL A 60 cm.

UN (01) VIDEOENDOSCOPIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

- B07 CAMPO VISUAL: MAYOR O IGUAL A 120°.
- B08 DIÁMETRO DEL TUBO DE INSERCIÓN: MENOR O IGUAL A 6,0 mm.
- B09 DIÁMETRO DEL CANAL DE INSTRUMENTACIÓN: MAYOR O IGUAL A 2,8 mm.
- B10 DEFLEXIÓN: UP 180° O MÁS, DOWN 130° O MÁS.
- B11 DIRECCIÓN DE VISIÓN: 0° (FRONTAL).
- B12 LONGITUD DE TRABAJO: MAYOR O IGUAL A 60 cm.

PROCESADOR DE VIDEO

- B13 SISTEMA CON PROCESAMIENTO DIGITAL DE SEÑALES DE ALTA DEFINICIÓN.
- B14 SISTEMA DE REALCE DE ESTRUCTURAS.
- B15 BALANCE AUTOMÁTICO DE BLANCO.
- B16 REGISTRO COMPLETO DE DATOS DE PACIENTE Y MÉDICO.
- B17 FUNCIÓN DE CONGELAMIENTO DE IMAGEN (FREEZE).
- B18 SISTEMA DE MAGNIFICACIÓN DE IMÁGENES DE VARIOS NIVELES
- B19 APTO PARA EL PROCESAMIENTO DE SEÑALES PROVENIENTES DEL VIDEOENDOSCOPIO



FICHA TÉCNICA

CÓDIGO SAP: 040110075

DENOMINACIÓN DEL EQUIPO: VIDEO BRONCSCOPIO ADULTO

UNIDADES FUNCIONALES: NEUMOLOGÍA

PACIENTES: ADULTOS

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS

- B20 SALIDA DIGITAL DE VIDEO DE ALTA DEFINICIÓN:
 » MÍNIMO UN (01) CANAL DVI O HDMI.
 » MÍNIMO UN (01) CANAL SDI O HDMI.
 OPCIONALMENTE SALIDA ANALÓGICA DE VIDEO:
 » MÍNIMO UN (01) CANAL RGB O Y/C O VGA.

FUENTE DE LUZ FRÍA

- B21 LÁMPARA DE XENÓN DE 300 W O ILUMINACIÓN LED EQUIVALENTE.
 B22 CON CONTROL DE INTENSIDAD DE LUZ AUTOMÁTICO Y MANUAL.

MONITOR DE GRADO MÉDICO

- B23 A COLOR LCD O LED U OLED. TAMAÑO DE 26 inch (PULGADAS) O MÁS EN ALTA DEFINICIÓN.
 B24 RESOLUCIÓN MÍNIMA DE LA PANTALLA: 1920 x 1080 PÍXELES (FULL HD O 1080p).
 B25 SALIDA DIGITAL DE VIDEO DE ALTA DEFINICIÓN:
 » MÍNIMO UN (01) CANAL DVI O HDMI.
 » MÍNIMO UN (01) CANAL SDI O HDMI.
 OPCIONALMENTE SALIDA ANALÓGICA DE VIDEO:
 » MÍNIMO UN (01) CANAL RGB O Y/C O VGA.

GRABADOR - REPRODUCTOR

- B26 GRABADOR / LECTOR DE DISCOS FORMATO DVD.
 B27 SISTEMA APTO PARA TRABAJAR CONJUNTAMENTE CON EL PROCESADOR DE VIDEO Y MONITOR.
 B28 GRABADOR DE IMÁGENES Y VIDEO EN ALTA DEFINICIÓN, DISCO DURO INCORPORADO PARA ALMACENAMIENTO DE IMÁGENES Y VIDEO, CON SALIDA USB.
 B29 ENTRADA / SALIDA DIGITAL DE VIDEO:
 » MÍNIMO UN (01) CANAL DE ENTRADA DVI O SDI O HDMI.
 » MÍNIMO UN (01) CANAL DE SALIDA DVI O SDI O HDMI.
 OPCIONALMENTE ENTRADA /SALIDA ANALÓGICA DE VIDEO:
 » MÍNIMO UN (01) CANAL DE ENTRADA RGB O Y/C O VGA.
 » MÍNIMO UN (01) CANAL DE SALIDA RGB O Y/C O VGA.

C ACCESORIOS

PERIFÉRICOS/ADITAMENTOS

- C01 UN (01) PROBADOR DE ESTANQUEIDAD (TESTER DE FUGAS)
 C02 ACCESORIOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN (TUBERÍAS, TAPAS, SILICONA, ETC.) .
 C03 SISTEMA DE ASPIRACIÓN DE SECRECIÓN COMPATIBLE CON EL EQUIPO.
 C04 MALETAS PARA CONTENER LOS ENDOSCOPIOS.
 C05 MUEBLE MÓVIL PORTAEQUIPO (DE FÁBRICA) CON SOPORTE ESPECIAL PARA VIDEOENDOSCOPIO.
 C06 TECLADO GENERADOR DE CARACTERES COMPATIBLE CON EL EQUIPO.



FICHA TÉCNICA

CÓDIGO SAP: 040110075

DENOMINACIÓN DEL EQUIPO: VIDEO BRONCOSCOPIO ADULTO

UNIDADES FUNCIONALES: NEUMOLOGÍA

PACIENTES: ADULTOS

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS

C07 UNA (01) UPS "ON LINE" DE DOBLE CONVERSIÓN AC/DC DC/AC Y TRANSFORMADOR DE AISLAMIENTO INTERNO A LA SALIDA; VOLTAJE DE ENTRADA : 220V ± 10% O MAYOR; VOLTAJE DE SALIDA: 220V ± 3% O MENOR; CAPACIDAD DE POTENCIA EN SALIDA 25% O MÁS, SUPERIOR A LA POTENCIA DE LOS EQUIPOS; AUTONOMÍA DE BATERÍA MÍNIMO 10 MINUTOS A CARGA MÁXIMA.

INSUMOS/CONSUMIBLES

La cantidad es referencial. Los usuarios podrán cambiarlas de acuerdo a sus necesidades y demandas.

- C08 SEIS (06) FÓRCEPS DE BIOPSIA.
- C09 SEIS (06) ESCOBILLAS DE LIMPIEZA DE CANAL DE BIOPSIA.
- C10 DOS (02) LÁMPARAS DE RECAMBIO PARA FUENTE DE LUZ FRÍA, EN CASO DE NO SER ILUMINACIÓN LED.
- C11 CUATRO (04) BOQUILLAS PROTECTORAS CON SUJETADOR ELÁSTICO.
- C12 DOS (02) CEPILLOS CITOLÓGICOS.
- C13 SEIS (06) CEPILLOS PROTEGIDOS PARA TOMA DE MUESTRA.
- C14 CIEN (100) DISCOS DVD EN BLANCO PARA GRABACIÓN DE IMÁGENES.

D REQUERIMIENTO DE ENERGÍA

D01 220 V / 60 Hz (TOLERANCIA SEGÚN EL CÓDIGO NACIONAL DE ELECTRICIDAD).

NORMATIVIDAD (FACULTATIVO)

ISO 13485:2016 "Dispositivos médicos - sistemas de gestión de la calidad - Requisitos para fines reglamentarios" (Medical devices -- Quality management systems -- Requirements for regulatory purposes).

IEC 60601-1:2016 "Requisitos generales para la seguridad básica y funcionamiento esencial de los equipos médicos eléctricos".

ISO 9001:2015 "Sistemas de gestión de la calidad - Requisitos" (Quality management systems - Requirements).

Nota:

Los usuarios determinarán esta característica según sus necesidades y demandas, considerando que se requiera contar con los dos endoscopios iguales y cuyas características serían las descritas en B7 a B12, al momento de realizar su requerimiento.

